

Montevideo, martes 3 de enero de 2017

Visto, el reclamo/descargo recibido por la Comisión Electoral respecto al acto eleccionario.

Considerando, que se ha deliberado al respecto con la profundidad y el rigor correspondientes, tomando en cuenta insumos para la discusión tanto de la lista 19 "No estar en, sino ser el Movimiento" como de la lista 2017 "Un mejor MSU es posible".

La Comisión Electoral resuelve:

1. Incorporar en actas lo sucedido durante el escrutinio como solicita la lista 19 "No estar en, sino ser el Movimiento".
2. Elaborar un documento que dé cuenta del trabajo realizado por esta Comisión, centrándose en las dificultades enfrentadas y errores cometidos como testimonio de nuestra experiencia.
3. Elaborar, además, un documento que oriente al trabajo de futuras comisiones electorales a raíz de los vacíos que encontramos en el reglamento durante este proceso electoral.

Por lo expresado en el comunicado número 6, referido a los resultados del escrutinio en fecha 23 de diciembre del 2016, proseguimos a comunicar los miembros electos para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.

Consejo Directivo:

Presidenta:  
Claudia Ferreira (lista 2017)

Consejeros:  
Marcelo Sejas (lista 2017)  
Ana Zambrana (lista 2017)  
Ricardo Cabeza (lista 2017)  
Guillermo Braggio (lista 2017)  
Joaquín Llona (lista 19)  
Bruno Dos Santos (lista 19)

Comisión Fiscal:

Presidenta:  
Sara Curcho (lista 19)

Miembros:  
Rosina Rodriguez (lista 19)  
Micaela Caldeyro (lista 19)

El día 1ero de marzo de 2017 se celebrará el cambio de autoridades.

Patricia Ramos  
Presidente

Santiago Granati  
Secretario

Santiago Alvez  
Salvador Caffera  
Diego Lois



Miembro de la  
Organización Mundial  
del Movimiento Scout